

224680

224680



20 DI

MEMORIA DESCRIPATIVA
=====

Correspondiente a un CERTIFICADO DE ADICION, cuyo registro se solicita

A favor de

D.Manuel Aznar Ferreres y D.Vicente Soler Monfort,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en VALENCIA.-Colón, 2

p o r :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL
NUMº: 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO
A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON".



5.- Por la presente memoria, se solicita del Registro la obtención y protección correspondiente al certificado de adición que por mejoras al objeto de la patente principal num. 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTERICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON" se detallan en la parte expositiva correspondiente.

10.- Con el fin de poder auxiliarse en la descripción e interpretación de las mejoras introducidas, se hace referencia en dicha parte expositiva de esta memoria a las figuras del plano adjunto.

La fig. 1ª representa el esquema de conexión de un transformador de inducción de tipo blindado.

15.- La fig. 2ª, por su parte, corresponde a una vista en perspectiva de dicho transformador de inducción, en la que se aprecia la disposición del rotor que sirve para movili-
zar la dirección del vehículo.

20.- Por último, las figuras 3ª y 4ª corresponden a vistas en planta y alzado de un colector de los denominados de tipo plano, que sustituye al cilinamico previsto en la patente principal.

25.- Con el fin de lograr de manera eficaz una variación graduable y lenta de la tensión en la bobina blindada (1) del transformador de inaucción representado por la figura 1ª, se ha sustituido en el objeto de la patente de invención a que se hace referencia más arriba, el reostato que figuraba acoplado en la parte inferior del eje del volante del vehículo.

30.- En sustitución, se dispone un pequeño transformador de inducción variable representado por la fig. 1ª y en el que esquemáticamente queda expuesto su conexionado.

De esta forma, tanto el sistema mecánico como el eléctrico, han sido simplificados, obteniéndose un conjunto mu-

224680



cho más sólido y eficiente que reúne las principales siguientes ventajas; con respecto al anterior.

35.- 1ª.-El conexionado de este circuito queda reducido a cuatro conductores.

40.- 2ª.-Mediante este transformador de inducción, la regulación del voltaje se efectúa de una forma gradual y lenta en la entrada de la bobina blindada de inducción que actúa sobre las ruedas delanteras del vehículo, con gran ventaja sobre la disposición anterior, mediante un reostato de "plot" variables".

45.- 3ª.-El montaje del conjunto queda grandemente simplificado, aumentándose la solidez del sistema y suprimiéndose a la vez los ruidos clásicos y perjuicios ocasionados mediante las manetas y reostatos de "plots".

El transformador de inducción representado esquemáticamente en la figura 1ª, consta de los siguientes elementos principales:

50.- Dos arrollamientos (1) conectados en serie sobre un estator (2) formado por un conjunto de planchas magnéticas determinando un volumen previamente calculado y formando un núcleo torácico cerrado con las masas polares (3) centradas y los arrollamientos (1) sobre dos columnas laterales (4).

55.- En la fig. 2 puede apreciarse la disposición del rotor (5), constituido igualmente por una superposición de planchas magnéticas de volumen determinado y que adoptan una forma en doble T, según representa la posición (5).

60.- El rotor (5) lleva bobinada un arrollamiento (6) en el que se induce una fuerza electromotriz al cortar este el campo magnético creado por las bobinas estáticas, tomando distintos valores y generando una corriente de tipo alterno.

El estator lleva en sus cabezales y extremos dos tapas

224680



65.- de aluminio en las que van acoplados dos cojinetes de latón y sobre los cuales gira el eje (7) del rotor.

El rotor (5) lleva montado sobre su eje (7) en su extremo libre, un colector plano sobre el cual se conecta el terminal saliente de la bobina del rotor uniéndose el otro extremo de dicha bobina (6) a la masa del mismo rotor (5).

70.-

El cambio originado en el sistema de dirección, con las consiguientes ventajas apuntadas, modifica las características del transformador de entradas, cuyo primario funciona a 125 voltios, obteniéndose del secundario una salida de 11,5 voltios para el sistema de alumbrado, tanto de mesa como de obstáculos, y una segunda toma a 22 voltios para la alimentación del motorcito del coche o vehículo móvil.

75.-

El colector cilíndrico adoptado en la anterior patente queda sustituido por el representado en las figuras 3ª y 4ª y que es de los denominados de tipo plano, ya que este proporciona una simplicidad de montaje y economía de producción, así como una gran eficiencia de funcionamiento.

80.-

Está caracterizado dicho colector por un plato plano y cilíndrico (9) constituido por una masa de material aislante, en el que se intercalan concéntricos sobre si mismos los anillos colectores metálicos (10) sobre los que friccionan las escobillas no representadas en las figuras del plano.

85.-

El eje (7) se acopla en el orificio (11) centrado sobre el plato (9).

90.-

Es objeto de especial aplicación y reivindicación la célula fotoeléctrica al sistema de gobierno descrito por la patente principal y el certificado de adición, objeto de esta memoria, ya que mediante su empleo se consigue eliminar los contactos metálicos instalando una célula fotoeléctrica en un extremo u orilla de la pista, colocándose en su posi-

95.-

22468020 DIC.



100.- ción opuesta y fija un foco luminoso, de forma que se haz incide sobre la célula y al pasar un vehiculo cualquiera, dirigido obstruye dicho haz luminoso, interfiriéndole y provocando una variación luminosa sobre la célula fotoeléctrica, que a su vez, amplifica y transmite esta variación luminosa en variación electromagnética, consiguiéndose mediante medios apropiados, movimientos o desplazamientos previstos de antemano.

105.- La multitud de combinaciones a las que se puede recurrir mediante el empleo de esta célula fotoeléctrica combinada con el objeto y fines de la patente principal y certificado de adición que nos ocupa, hacen prácticamente imposible limitar su aplicación y descripción a un caso concreto, señalándose únicamente aquí como incluida su aplicación al objeto de dicha patente.

110.- Descritos los perfeccionamientos, objeto del certificado de adición a la patente principal num. 214.361, seguidamente se pasa a su parte reivindicatoria.

115.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

120.- 1ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON", caracterizadas por un transformador de inducción variable, constituido su estator por un conjunto de planchas magnéticas formando un núcleo torácico cerrado con las masas polares centradas y determinando un volumen previamente calculado, con dos arrollamientos idénticos, conectados en serie y montados sobre las columnas laterales del núcleo estatórico, sustituyendo al reostato de "plots".

125.-

224680



130.- 2ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON", según la reivindicación anterior, caracterizadas por llevar, montado sobre las masas polares reivindicadas, un rotor cuyo eje prolongado descansa y gira sobre sendos cojinetes de fricción, montados sobre las placas extremas del núcleo estático; que dispone de un arrollamiento inducido, uno de cuyos extremos se conecta a la masa rotórica y el otro al colector que va montado sobre el mismo.

140.- 3ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el colector cilíndrico reivindicado en la patente principal, es sustituido por uno de tipo plano, constituido por un plato circular y plano, de materia aislante que lleva montados en disposición concéntrica una serie de anillos circulares y conductores para las diferentes salidas de corriente.

150.- 4ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON", según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la aplicación de una célula fotoeléctrica montada en posición fija y opuesta, con un foco luminoso sobre la mesa de vehículos; de forma que el flujo luminoso procedente del foco incide sobre la célula y es interferido a cada paso de vehículo, motivando variaciones luminosas en la célula, que son aplicadas y transmitidas por variaciones electromagnéticas a los órganos de gobierno y control de los vehículos móviles.

155.- 5ª).- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMº 214.361 por: "NUEVO DISPOSITIVO ELECTRICO PARA EL MANDO A DISTANCIA DE VEHICULOS EN PISTAS DE SALON".

- 7 -

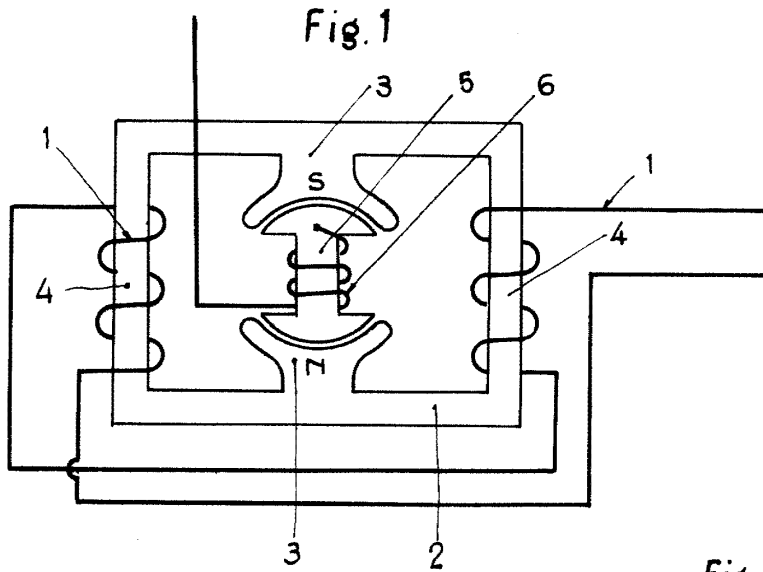
224680



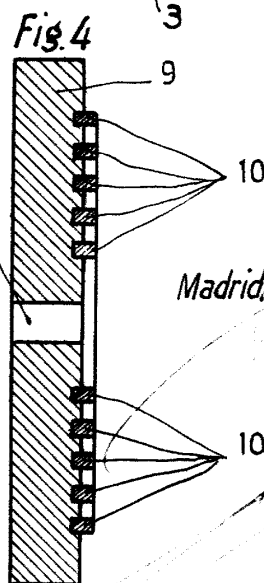
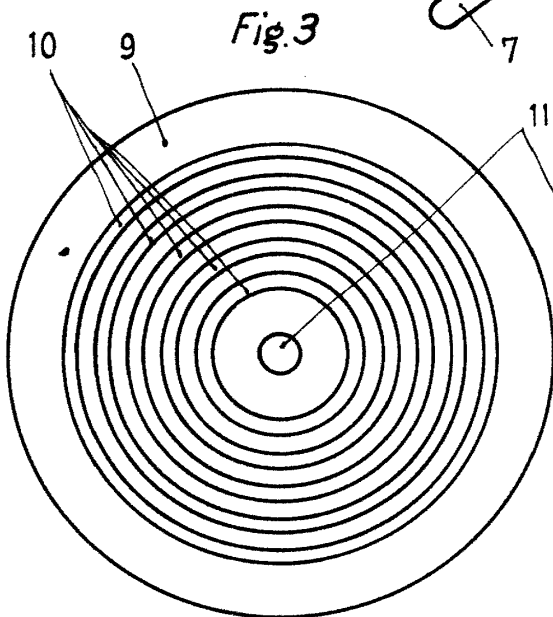
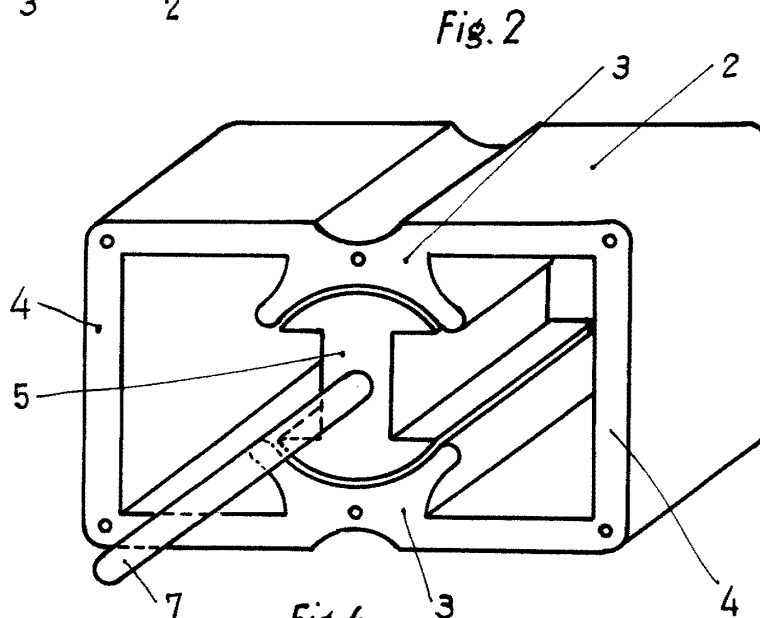
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 20 de Diciembre de 1.955.-

ANTONIO ESCALIVA
P. P.



224680



Madrid, de Octubre 1955